## REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCON A L C A L D I A

DECRETO Nº: 1483 /

EN CONCON, ng JUL 2021

## VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

A.- Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B.- Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la Republica.

C.- Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Único Proveedor.

D.- Certificado Nº26, emitido por el Área Social acreditado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

E.- Certificado Nº195 con disponibilidad Presupuestaria, autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

E.- Boleta N°000130, Obispado de Valparaíso Parroquial Nuestra Señora de las Mercedes, por un monto de \$ 50.000 de fecha Mayo 2021

## **DECRETO:**

- 1. RATIFIQUESE, la Contratación de Derecho de Sepultura en Tierra al Proveedor Obispado de Valparaíso, Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes, RUT: 82.148.628-9, por un valor de \$ 50.000, según indica el certificado N°26 de Nicolas Suarez Salazar Q.E.P.D, del Área Social acreditado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2. IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.
- 3. PROCÉDASE, a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAI

FRV/MLEG/COMC/afd Distribución:

1. - Dideco

2. - Secretaria Municipal

3.- Adquisiciones

Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado